



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL HOY TRANSITORIO JUZGADO CUARTO DE  
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE IBAGUÉ**

Palacio de Justicia Oficina 808  
IBAGUÉ TOLIMA

**CARTEL DE REMATE**  
**Rad. 011-2010-00361**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE IBAGUÉ  
TOLIMA.**

**HACE SABER:**

Que en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por BANCOLOMBIA, contra LUCY BARRIOS DE GÓMEZ. Rad. 011-2010-00361, se ha señalado la hora de las nueve de la mañana (09:00 A.M.) del día dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble ubicado en la Calle 37 A No 7-30, apartamento 202 Bloque 17, Conjunto residencial Caracolí II Etapa de la ciudad de Ibagué, distinguida con el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 350-43600 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué Tolima y Código Catastral No. 01-08-010-0233-900, cuyos linderos y demás características se dan por reproducidos en gracia de la brevedad.

**AVALÚO:** El bien antes relacionado fue avaluado pericialmente en la suma de CIENTO DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS (\$102.114.000,00) MONEDA CORRIENTE.

**POSTURA:** Será postura admisible al remate la que cubra el setenta (70 %) por ciento del avalúo total del bien ante relacionado, previa consignación del 40% del mismo, esto es VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS (\$28.591.920) para poder hacer postura.

**LICITACIÓN:** Comenzará a la hora señalada y no se cerrará si no transcurrida una hora de iniciada (Ley 1395 de 2010 Art. 34).

Se advierte a la parte interesada que la mencionada audiencia será realizada de manera virtual, garantizando los principios de transparencia, integridad y autenticidad. Para lo cual las partes interesadas deberán indicar a este despacho los correos electrónicos a los cuales se les hará llegar el respectivo link donde deberán conectarse en la fecha señalada.-

Igualmente se informa que el correo electrónico al cual debe hacer llegar las ofertas y el depósito para hacer postura es a [j11cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j11cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co), los cuales se deberán presentar dentro de la hora indicada para la audiencia de remate.-



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL HOY TRANSITORIO JUZGADO CUARTO DE  
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE IBAGUE**

Palacio de Justicia Oficina 808  
IBAGUE TOLIMA

El anterior aviso se elabora para ser publicado mediante la inclusión en un listado conforme lo previsto en el art. 450 del C.G.P., por una sola vez en un periódico de amplia circulación en la localidad, con una antelación no inferior a diez (10) días de la fecha señalada para el remate, igualmente se fija el presente aviso en la página electrónica del juzgado, hoy cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).



*Sandra Marcela Trilleros Gómez*  
**SANDRA MARCELA TRILLEROS GÓMEZ**

Secretaría